





No. EXPEDIENTE SIE-CCCPE-PB-2022-0009 No. DOCUMENTO **SOLICITUD 14**

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

09 de marzo de 2022

REQUERIMIENTO

: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

REFERENCIA

: SOLICITUD 14

Yo, José Ramón Cepeda Castellano, en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa - Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año 2022 para la contratación que se especifica a continuación:

CONTRATACIÓN PUBLICACIÓN RESOLUCION SIE-014-2022-REG sobre "APROBACION DE PRORROGA AUDIENCIA PUBLICA PARA CONOCER PROPUESTA DE METODOLOGIA E IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE CALCULO DE LA TARIFA TECNICA PARA LOS USUARIOS REGULADOS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS: (i) EDESUR ; (ii) EMPRESA DISTRIBUIDORADE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A. (EDEESTE); (iii) EDENORTE DOMINICANA, S.A. (EDENORTE).

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	publicación de periódico	UD	1	RD\$79,000.00	RD\$79,000.00
	*1					Total	RD\$79,000.00

PRESUPUESTO: Setenta y nueve mil Pesos con 00/100 (RD\$79,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Compra por Proceso de Excepción; Y para que conste, firmo la presente certificación,

José Ramón Cepeda Castellano

Director Administrativo y Financiero

Superintendencia de Electricidad

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

 Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC. Santo Domingo, R.D.
conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guila Alfa de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.





AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO DE COMPRAS

Quien suscribe, **José Ramón Cepeda Castellano**, Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Directa para** el:

CONTRATACIÓN PUBLICACIÓN RESOLUCION SIE-014-2022-REG sobre "APROBACION DE PRORROGA AUDIENCIA PUBLICA PARA CONOCER PROPUESTA DE METODOLOGIA E IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE CALCULO DE LA TARIFA TECNICA PARA LOS USUARIOS REGULADOS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS: (i) EDESUR ; (ii) EMPRESA DISTRIBUIDORADE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A. (EDEESTE); (iii) EDENORTE DOMINICANA, S.A. (EDENORTE).

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (09) días del mes de marzo (3) del año dos mil veintidós (2022)

José Ramón Cepeda Castellano Director Administrativo y Financiero

Superintendencia

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

de Electricidad

Santo Domingo, R.D.